

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACIÓN de información generada en el mes de ENERO:

“Fracción VI incisos:

g) Las concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos otorgados por el sujeto obligado...”

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de ENERO, no se otorgaron concesiones por el sujeto obligado.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚNIGA, JALISCO, A 03 DE FEBRERO DE 2022.



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
DE ZÚNIGA, JAL.
DIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. NESTOR IDELFONSO GONZALEZ VAZQUEZ.
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO.

